

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados miembros:

Tras la Asamblea General Anual del 27 de abril de 2016, desearía, en nombre de todos los miembros, rendir un homenaje particular a los miembros salientes del Comité de la Asociación de Antiguos Diputados Barbara Dührkop Dührkop y Anthony Simpson por estos años de entrega, energía y entusiasmo dedicados a la AAD. Aprovecho también la oportunidad para dar la bienvenida a los miembros del comité recién elegidos Sr Edward McMillan-Scott y Sr Manuel Porto. Para nosotros es un placer poder trabajar con ellos.

Este número se centra en el tema de la energía. La Unión Europea está muy interesada en políticas energéticas que garanticen la sostenibilidad de Europa en este campo. Reducir el consumo de energía y promover las energías renovables son dos aspectos fundamentales de la estrategia de la Unión, que busca combinar y multiplicar los esfuerzos de todos los Estados miembros. Nuestros escritores invitados intentarán cubrir diferentes aspectos de los asuntos que están en juego.

También me gustaría celebrar el éxito de nuestra primera colaboración con el Instituto Universitario Europeo (IUE) y expresar nuestro particular agradecimiento a Monica Baldi, miembro del Comité de Dirección responsable de las relaciones entre la AAD y el IUE, cuya labor entregada ha hecho posible este éxito. La señora Baldi informará sobre la cooperación en este número.

Los actos que organizamos en abril cosecharon un gran éxito. El 26 de abril de 2016, el Servicio de Estudios del Parlamento Europeo celebró un seminario sobre el tema «Retos actuales para el espacio Schengen». A este acto, enriquecido por los puntos de vista de los antiguos diputados, siguió la octava Ceremonia Conmemorativa Anual celebrada bajo el patrocinio del Parlamento Europeo. El Presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz, estuvo presente en la ceremonia. Fue un acto muy emocionante, en el que antiguos y actuales diputados al Parlamento Europeo rindieron un homenaje a sus colegas fallecidos. Las numerosas personas reunidas para la ocasión pudieron escuchar la conmovedora oración final de labios de Pat Cox, antiguo Presidente del Parlamento Europeo y de la AAD. Este año, el cóctel y la cena-debate se celebraron en el restaurante de los diputados. Tuvimos el honor de contar con la presencia de Günther Oettinger, Comisario de Economía y Sociedad Digitales, quien pronunció un discurso sobre la agenda digital que suscitó numerosas preguntas y observaciones.

Durante este trimestre, la AAD llevó a cabo la primera de sus visitas bianuales a los Parlamentos nacionales. Los días 30 y 31 de mayo de 2016, con motivo de la Presidencia neerlandesa del Consejo de la Unión Europea, la AAD visitó La Haya para reunirse con diputados y funcionarios en ejercicio o retirados. Quiero dar las gracias especialmente a Jan-

Willem Bertens y a Jan-Kees Wiebenga, cuya una valiosa ayuda han hecho posible este evento. El boletín de septiembre incluirá un informe sobre la visita.

El destino de la visita de estudio de 2016 será Serbia. El programa definitivo, que incluirá reuniones con parlamentarios, representantes gubernamentales y periodistas estará listo en principio antes del verano, y ya está abierto el plazo de inscripción.

Por último, permítanme dar las gracias a todos los que han aportado a este número sus ideas y opiniones.

Confío en poder reunirme con tantos de ustedes como sea posible en las próximas visitas.

Un saludo amistoso,

Enrique Barón Crespo
Presidente de la AAD

POCOS DÍAS ANTES DEL REFERÉNDUM

«Construir puede que tenga que ser la lenta y laboriosa tarea de años. Destruir puede ser el acto irreflexivo de un solo día».

Es posible que, al final de la partida, antes del voto, convenga recordar esta amonestación. Son palabras de Winston Churchill, el hombre que hace exactamente setenta años, el 19 de septiembre de 1946, cuando se dirigía a los jóvenes de la Universidad de Zúrich, se dio cuenta por primera vez de la necesidad de la unión de Europa.

«Existe un remedio que en pocos años podría hacer a toda Europa libre y feliz. Consiste en volver a crear la familia europea, o al menos la parte de ella que podamos, y dotarla de una estructura bajo la cual pueda vivir en paz, seguridad y libertad. Debemos construir una especie de Estados Unidos de Europa».

Esta necesidad es hoy en día más evidente que nunca. En el mundo de la globalización, el Estado nacional es como una barca solitaria, con muchos tesoros valiosos en su interior, pero que está atrapada en una tormenta terrible y, sobre todo, sin un puerto seguro en el que refugiarse.

Solo la unión con otros Estados que compartan la misma civilización cultural puede salvar los tesoros propios del Estado nacional. No hay tradiciones, derechos o identidades nacionales que los Estados puedan conservar por sí solos. Es precisamente lo contrario de lo que dicen los «soberanistas».

Desde este punto de vista, este referéndum afecta a todos los ciudadanos europeos y no solo a los ciudadanos del Reino Unido. El «Brexit» se traduciría, de hecho, en una Unión Europea sin el espíritu británico, proclive siempre a la competitividad, a la apertura al comercio mundial, a la propulsión de un mercado único cada vez más auténtico. Pero el «Brexit» también le privaría al Reino Unido de una cultura continental; rompería los miles de contratos

jurídicos, administrativos y económicos que los ciudadanos y las empresas del Reino Unido han celebrado durante años con el mismo derecho. El Reino Unido renunciaría a una gran frontera exterior que sin duda alguna se encuentra hoy en día en peligro, pero que existe como prueba de dimensión geopolítica.

El acuerdo del 19 de febrero de 2016 ha creado un importante equilibrio para evitar estos dos males irreversibles. Los intereses del Reino Unido se ven garantizados como plataforma avanzada del interés general de la Unión: *win-win*.

En efecto, es justo para todos que existan unos límites claros y un respeto mutuo entre las dos grandes zonas monetarias europeas, a saber el euro y la libra esterlina. Es justo para todos que se «dope» (*doper, to dope*) el potencial del espacio sin fronteras del mercado interior. Es justo para todos que a las pequeñas y medianas empresas se les aligere de las cargas administrativas y que la legislación europea sea objeto de una revisión anual para evitar medidas que ya no sean útiles. Es justo que el importante flujo migratorio se regule de forma más estricta para evitar los abusos y las amenazas contra el orden público y la seguridad.

El «estatuto especial» obtenido por el Reino Unido el 19 de febrero coincide así pues con la que debería ser la visión de una *better European Union*.

Este es el sentido de un referéndum europeo. Pero se vota solo en el Reino Unido, y es de nuevo Winston Churchill quien recuerda a sus compatriotas: «*Somos dueños de nuestro destino. Somos capitanes de nuestras almas*».

Andrea Manzella

PSE, Italia (1994-1999)

an.manzella@gmail.com

NIÑAS ESPOSA A PRECIO DE GANGA

Uno de los aspectos sombríos del drama de la migración siria es el auge del mercado de niñas esposa a precio de ganga.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Asociación de Médicos Turcos TTB ha presentado un estudio alarmante. En este documento se habla de niñas sirias obligadas a contraer matrimonio como segundas o incluso terceras esposas. La trata de seres humanos organizada se encuentra frecuentemente en el origen de los matrimonios forzados, concertados mediante intermediarios, quienes también se ocupan de cobrar el dinero de la dote. Según informa el periódico turco *Hürriyet*, son sobre todo hombres ya casados procedentes de Anatolia central o la costa del mar Negro, quienes a cambio de una sortija o un brazalete, compran una niña en la zona cercana a la frontera con Siria para tomarla como esposa. Para las familias refugiadas sirias, estos matrimonios suponen una oportuna fuente de ingresos; en cualquier caso, habrá una persona menos que alimentar. Algunas ven también

ahí una oportunidad de que al menos un miembro de la familia se libre de una existencia incierta.

La solución puede resultar no obstante engañosa, porque en Turquía la edad núbil se alcanza a los 18 años en el caso de las mujeres y la poligamia está prohibida. Sin embargo, estas normas pueden eludirse celebrando nupcias según el rito islámico, donde novias adolescentes se encadenan a hombres que pueden ser hasta cincuenta años mayores que ellas. Un matrimonio de rito islámico no tiene ningún valor legal, pero es tolerado en la mayoría de las ocasiones incluso por la cónyuge legítima, quien depende totalmente de su marido y corre el riesgo de caer en la miseria caso de que no obedezca. La desobediencia puede hasta costarle la vida. En Turquía, la violencia doméstica contra las mujeres está aumentando. El año pasado, 303 mujeres murieron a manos de sus maridos, parejas o exparejas, según los datos recopilados por la organización «Acabaremos con la violencia contra las mujeres». En lugar de dispensar a las mujeres protección política, la policía las trató con extrema violencia ante las cámaras de televisión el 8 de marzo, cuando salieron a la calle en Estambul para manifestarse en favor de los derechos de la mujer.

En Turquía se celebran matrimonios islámicos no solo con niñas refugiadas de nacionalidad siria. La película Mustang, galardonada con el premio de cine europeo Lux, muestra la vida de cinco hermanas adolescentes en una localidad turca de la costa del mar Negro a las que ya está vetado ir a clase y que permanecen recluidas en su casa protegidas por unas rejas cada vez más altas con miras a ser entregadas vírgenes lo antes posible a hombres a los que aún no conocen.

Ya sea en las negociaciones para una solución de la crisis de refugiados o en el marco de la continuación de las negociaciones de adhesión con Turquía, hay que aclarar de forma inequívoca que, según nuestra manera de entender las cosas, estas prácticas son absolutamente intolerables. También deberían verlo así los países de Visegrad, quienes habrían de recordar, por lo demás, que Europa occidental acogió en su momento a un gran número de refugiados de estos países, por ejemplo, a personas que huyeron de Hungría en 1956 o de la antigua Checoslovaquia después de la primavera de Praga. Y, ¿no tuvieron también motivos de peso quienes huyeron de Portugal, España o Grecia en la época de las dictaduras?

La solidaridad europea (¡Tratado de Lisboa!) no está vigente solo en los momentos de bonanza.

Karin Junker

PES, Alemania (1989 - 2004)

karin.junker@t-online.de

DEFENSA EUROPEA. SER O NO SER?

El 21 de enero de 2016, el Parlamento Europeo invitó a sus 28 Estados miembros a crear una estructura de defensa fuerte y sostenible para la Unión, convencido de que «solo con una capacidad autónoma de seguridad y defensa, la Unión podría crear un ejército europeo con vistas a satisfacer sus propias exigencias de seguridad». De todas maneras, esa necesidad existe.

A pesar de que tras la caída del Muro de Berlín se han producido una serie de acontecimientos imprevistos de relevancia estratégica, ha resultado difícil implicar a la Unión en dichos objetivos. Si en primer lugar se produjeron intervenciones en África Central, en Darfur en el Océano Índico y en los Balcanes, no parece que las actuaciones actuales respondan a las exigencias de los conflictos principalmente circunscritos a la periferia oriental (crisis de Ucrania) y del sudeste de Europa (guerra civil en Siria, aparición del EIIL, enfrentamiento entre sunitas y chiitas). El sistema de toma de decisiones y la naturaleza de la Unión solo admiten la confederación entre Estados.

La suspensión del proceso de consolidación de las instituciones en 2003, seguida de los referéndums en Francia y en los Países Bajos en 2009, ha puesto fin, por lo menos de momento, a un sistema de toma de decisiones que supere las dimensiones nacionales, es decir un «Gobierno europeo». Sin ello, las iniciativas militares de la Unión son solo acciones multilaterales llevadas a cabo por naciones europeas dotadas de una estructura de mando adecuada, pero no comparable a la de la OTAN. Por otro lado, la Unión no habría podido ejecutar las misiones gestionadas por la Alianza en los Balcanes a finales de los años 90 y en Afganistán en 2001, porque a falta de mecanismos decisivos e instrumentos operativos, sin un verdadero estado y sin un gobierno federal común, no se puede hablar de fuerzas armadas europeas sino de cooperación entre ejércitos, en sintonía con la estandarización y la interoperabilidad entre doctrinas, medios y procedimientos.

En lo que respecta a la Unión, en materia de seguridad y defensa, es necesario examinar el complejo problema, también para difundir entre los ciudadanos europeos la política de seguridad y defensa como parte de la identidad común entre los Estados de la Unión. En cualquier caso, el concepto de seguridad común forma parte de un proceso gradual y complejo de elaboración de la relación que la Unión Europea mantiene con la OTAN, en la formación de un concepto estratégico de seguridad común.

Una defensa común requiere el apoyo de la formación de una voluntad política común, al margen del temor a la pérdida de soberanía y de las rivalidades entre Estados. Quien desee participar en la constitución de una defensa común, deberá formar parte de una defensa integrada en el ámbito de una cooperación permanente, sujeta al consenso político y a la deliberación unánime del Consejo Europeo. Según la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), la cooperación en la materia es posible, pero el proceso continúa vinculado a una onerosa gestión intergubernamental. En julio de 2016 se lanzará un aviso, como reacción a la masacre de París de 13 de noviembre de 2015, y existen motivos para intentar construir una Defensa común europea, a la espera desde 1954 de la Comunidad Europea de Defensa. En este contexto, es indudable la relevancia tanto de la aprobación por parte del Parlamento Europeo, el 21 de enero de 2016, de una Resolución multipartidista para su creación, como la

puesta en marcha de operaciones de paz para apaciguar los conflictos de los Balcanes. Caber tener en cuenta, siendo realistas, que están emergiendo otras formas de confrontación ligadas a la inestabilidad de Oriente Próximo y al terrorismo, en el extenso listado de nuevos conflictos a nivel de la OTAN o fuera de ella. El desafío acaba de comenzar.

Luigi Caligaris

Italia

FE (1994 - 1995)

UFE (1995 - 1997)

ELDR (1997 - 1999)

caligaris.luigi@fastwebnet.it

ELECCIONES GENERALES, REGIONALES Y MUNICIPALES EN KAZAJISTÁN

Breve informe de Birgit Daiber

La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Consejo de Europa organizaron misiones de observación de las elecciones generales que tuvieron lugar el 20 de marzo en Kazajistán. Solo de la OSCE había sobre el terreno 350 observadores electorales para periodos de corta duración, y la misión se organizó a la perfección, como de costumbre. Empezó en la capital, Astana, ciudad de construcción completamente moderna, con enormes avenidas que en su mayoría acaban en algún punto indefinido del desierto y palacios de estilo posmodernista o incluso postsoviético. Es una ciudad sin pasado. De hecho, está prevista la organización de una Expo en 2017, en la que habrá todavía más palacios. En una sesión informativa de dos días aprendimos datos básicos sobre el sistema electoral y la estructura económica, política y cultural del país: Kazajistán tiene una extensión equivalente a la mitad de toda la Unión Europea, abundantes recursos naturales y una industria próspera, y sus 17 millones de habitantes, procedentes de entornos culturales diversos, conviven armoniosamente en una sociedad multicultural -sin conflictos de motivación religiosa- y disfrutan de progreso social y económico (las inversiones en infraestructura y educación son muy sustanciales). El país está gobernado por el presidente Nazarbáyev y por su partido «Nur Otan» con un régimen muy patriarcal en el que las libertades individuales y el derecho a la libertad de expresión son limitados.

De Astana nos dirigimos a las respectivas regiones que se nos habían asignado en la misión. Formé parte de uno de los equipos junto con un diplomático ruso muy afable. En Astana cogimos un vuelo a Almaty, centro cultural e intelectual del país situado en el sudeste (junto a Kirguistán), y desde allí fuimos en coche hasta nuestro destino, la ciudad de Taldykorgan, capital administrativa de la provincia (*oblast*) de Almaty, cercana a las montañas de Zungaria, en la frontera con China. Taldykorgan significa «Ciudad de Árboles» y está situada

en la provincia de los «Siete Ríos». Nos pareció que estaba muy bien organizada, con numerosos parquecillos y árboles (la mayoría de ellos podados con formas esféricas), infraestructuras en buen estado y, es digno de mención, gente muy amable.

El día anterior a las elecciones visitamos los colegios electorales de la zona y las comisiones electorales territoriales y regionales, y escogimos los diez colegios que queríamos observar. La mayoría de ellos estaban situados en escuelas. Todas las escuelas se encontraban en excelente estado y la mayoría llevaban el nombre de poetas o compositores kazajos, de los que se exhibían los retratos y las biografías en los vestíbulos.

El día de las elecciones observamos la apertura de los colegios electorales a primera hora de la mañana, el desarrollo de las elecciones durante la jornada, el cierre de los colegios y el recuento de votos por la noche y la tabulación de los votos, que se prolongó hasta la mañana siguiente. Salvo pequeños errores no observamos irregularidades, pero sí tuvimos motivos de preocupación. La tabulación de votos hecha en la comisión electoral territorial mostraba hasta un 90 % de participación de los votantes inscritos. Sin embargo, como no habíamos visto ningún colegio electoral abarrotado durante la jornada, nos preguntábamos adónde y cuándo habían acudido todos esos votantes. De todas maneras, no hubo sorpresas: el partido del presidente ganó las elecciones por mayoría abrumadora en los tres niveles territoriales.

En la sesión informativa final que se celebró tras las elecciones, de vuelta en Astana, la OSCE afirmó lo siguiente en una primera declaración sobre los comicios: «Las elecciones generales anticipadas del 20 de marzo se han organizado con eficiencia y se ha notado cierto avance, pero ponen de manifiesto que Kazajistán tiene aún un largo camino que recorrer para cumplir los compromisos que ha suscrito con la OSCE sobre la organización de elecciones democráticas. El marco jurídico restringe los derechos civiles y políticos fundamentales, y es necesaria una reforma integral. Como nota positiva, cabe señalar que la inscripción de candidatos ha sido inclusiva y que se han presentado seis partidos a las elecciones, pero todavía no existe una verdadera pluralidad política. La campaña electoral no ha tenido gran repercusión, pero por lo general los candidatos han podido hacer campaña libremente. Los medios de comunicación financiados por el Estado se han esforzado por cumplir los requisitos de igualdad de acceso; no obstante, los análisis y los debates políticos han sido en gran medida inexistentes y la falta de distinción con el Estado ha beneficiado al partido gobernante. El día de las elecciones se observaron graves errores de procedimiento e irregularidades durante la votación, el recuento y la tabulación de votos. Es de esperar que el proceso de reforma anticipada, previsto para 2017, arroje mejoras significativas. La invitación que las autoridades cursaron a los observadores internacionales ha sido abierta y sin restricciones.»

Daiber Birgit

GREENS/EFA, Alemania (1989 - 1994)

bir.dai@hotmail.com

EL ESPÍRITU DE FLORENCIA, ESPÍRITU RENACENTISTA POR ANTONOMASIA, AL QUE SE AGREGA LA INSPIRACIÓN DEL MOMENTO Y SE SUMA LA DEL FUTURO

Florenca, situada a orillas del río Arno – villa cosmopolita de amplia trascendencia cultural. Pensemos en el David de Miguel-Ángel, o en el poeta Dante. Es una ciudad industriosa y febril, por otra parte, un centro para el comercio y las finanzas, una ciudad a la que vienen muchos turistas de numerosos países. Florenca ofrece a sus visitantes moda exclusiva y perfumes, especialidades culinarias, vino Chianti y vinagre balsámico.

El Instituto Universitario Europeo, por su parte, atrae a muchos jóvenes a esta ciudad europea; les enseña la Historia de la Unión Europea y les explica sus instituciones y el concepto de una ciudadanía activa.

Todo ello contribuye al atractivo de esta ciudad palpitante, y un buen número de grupos de reflexión y organizaciones, entre ellos organizaciones de tipo político, la eligen como lugar para sus reuniones.

Así, en marzo de este año se ha reunido en Florenca la Unión Europea de Trabajadores Demócrata-Cristianos, en un encuentro organizado en colaboración con el EZA (Centro Europeo para los Asuntos de la Trabajadores) que ha contado con la participación de numerosos diputados, antiguos y actuales, y una serie de conferenciantes de alto rango.

El EZA es el Centro Europeo para los Asuntos de los Trabajadores, una red de 72 organizaciones de trabajadores e instituciones culturales y de investigación de 28 países europeos que se sienten comprometidos con los valores cristiano-sociales y consagran su trabajo a los problemas de los trabajadores. La red cuenta con partenariados en la América central y del Sur y en África. La Unión Europea fomenta su trabajo.

En el crisol de los esfuerzos están el diálogo social y la educación (enseñanza y formación profesional).

David Casa, Diputado al PE por Malta, ha sido elegido nuevo presidente de la Unión Europea de Trabajadores Demócrata-Cristianos, y –coincidencia curiosa– Lino Deborna, ex diputado socialista también de Malta, ha sido elegido recientemente presidente de la Asociación Europea de Antiguos Parlamentarios de los Estados miembros del Consejo de Europa.

En sus conclusiones, Tom Vandenkendelaere, Diputado al PE por Bélgica, destacó un paralelismo interesante:

En su alocución, el ex presidente Bartho Pronk ha advertido del peligro de descuidar la política social en estos tiempos de crisis. Una posible respuesta sería la reactivación de la

economía social de mercado, la cual, adecuadamente transpuesta, es un antídoto eficaz contra la influencia de los extremismos, ya que les priva de sus terrenos de cultivo.

Otrora, Cosimo de Medici, renombrado personaje del renacimiento, trabó alianza con los nuevos inmigrantes, la llamada *gente nuova*. Los inmigrantes de hoy nos confrontan con desafíos similares. En un primer momento se tratará principalmente de saber gestionar la crisis, en la segunda fase indefectiblemente de una labor de integración. El desajuste entre la oferta de empleo y la capacidad de los migrantes es un problema a resolver. Serán necesarios más voluntarios, complementariamente a una ayuda estatal prolongada y sostenible, que ayuden con su asistencia en todos los ámbitos de la vida. La ayuda solidaria proporcionada hasta ahora ha sido alentadora.

En el debate se ha puesto claramente de manifiesto que la afluencia de decenas de miles de personas que vienen a Europa en busca de ayuda rebasa la capacidad de cada Estado miembro aisladamente. Para evitar la desunión es preciso adoptar medidas que cuenten con el respaldo de toda la Unión Europea. Lo que se espera de nosotros y será el baremo para apreciar el trabajo de nuestra Unión de Trabajadores Demócrata-Cristianos es que defendamos activamente una Unión comprometida con los valores europeos, la democracia, el Estado de derecho y la solidaridad, teniendo siempre presentes las dos terribles guerras mundiales que marcaron el siglo XX.

En su labor, nuestra unión de trabajadores no descuida la necesidad de influir sobre la legislación de la Unión Europea en todas las facetas sociales. Aquí entran el ATCI, el paquete sobre la movilidad de los trabajadores, la juventud y los problemas del desempleo prolongado.

La inspiración de la ciudad de Florencia nos acompaña.

Brigitte Langenhagen

EPP-DE, Alemania (1990 - 2004)

brigitte-langenhagen-cux@t-online.de

BARCELONA Y MÁS ALLÁ

El Gobierno de Malta ha apostado en serio por los objetivos de Barcelona relativos al cuidado infantil.

Malta es uno de los pocos países del mundo que han puesto en funcionamiento un servicio gratuito para el cuidado de los niños desde que nacen hasta que alcanzan los tres años de edad.

Gracias a este programa, en un lapso de tiempo de menos de tres años, más de 5 000 niños se han beneficiado en Malta y en Gozo de un servicio de guardería gratuito.

El programa también ofrece ayuda a los progenitores, en particular a las madres, que desean reincorporarse al trabajo remunerado. Durante los tres últimos años se han integrado en el mercado laboral unas 12 000 mujeres.

El nuevo sistema, iniciado en 2014 como parte del programa político del Gobierno, se halla actualmente en su tercer año de aplicación, y la inversión prevista para el año en curso se eleva a trece millones de euros. Se calcula que esta medida supone un ahorro para el presupuesto de una familia de unos 6 000 euros anuales por niño.

También tienen acceso al sistema gratuito para el cuidado infantil los progenitores que aún están estudiando. Esto les ayuda a continuar su formación, a perfeccionar sus conocimientos y a tener mayores oportunidades en el mercado de trabajo.

El sistema no está centrado solo en el cuidado de los niños, sino que también se propone estimular el aprendizaje y las destrezas sociales del niño desde una edad muy temprana. El Gobierno maltés parte de la idea de que el periodo entre los 0 y los 3 años, aun siendo una edad muy precoz, es una fase importante dentro del proceso de aprendizaje del niño y puede contribuir a mejorar su desarrollo a largo plazo.

En mi opinión, el éxito alcanzado por esta iniciativa en un lapso de tiempo relativamente corto permite enfocar ahora las etapas siguientes.

Una vez que los niños llegan a la edad de tres años y reciben una enseñanza más oficial, los progenitores deben poder proseguir con sus actividades profesionales sin que el hecho de que sus hijos salgan pronto de la escuela les provoque estrés y tensiones.

Como presidenta de «Nisa Laburisti», la organización de mujeres dentro del Partido laborista, he hecho campaña para que en la próxima etapa se prevean medidas de apoyo a las familias, como la jornada flexible.

Los empleadores, ya sea en el sector público o privado, deben estar dispuestos a conceder mayores niveles de flexibilidad. Esto redundará en beneficio tanto de los empleados como de sus empresas, en la medida en que éstas se beneficiarán de una mano de obra más motivada.

Los seres humanos no son máquinas. En su rendimiento laboral influyen también sus vidas privadas. Responde al interés de todos que los progenitores tengan la posibilidad de ser productivos en el trabajo y en sus carreras profesionales, y de ser al mismo tiempo unos buenos padres y estar disponibles para sus hijos.

El sector público debe contribuir a esta meta dando ejemplo. Hay que alentar también al sector privado a apostar por ofrecer mayores márgenes de flexibilidad, como paso adelante en una sociedad en permanente evolución, por ejemplo, mediante incentivos económicos.

Ha llegado el momento de que la UE haga una reflexión amplia y profunda sobre la situación actual en materia de empleo, en particular para las mujeres, y adopte medidas tenaces y eficaces para eliminar las barreras que obstaculizan el acceso de la mujer al mercado de trabajo, ya que de otro modo existe el peligro de que no se alcancen los objetivos establecidos para 2020.

Por este y otros motivos, las mujeres del PSE aprobaron en marzo de este año un documento programático sobre el tema del equilibrio entre vida profesional y familiar para una Europa social, en cuyo marco han pedido la adopción de medidas legislativas a escala europea en favor de un enfoque global de la igualdad de género.

Claudette Abela Baldacchino

S&D, Malta (2013 - 2014)

claudette.abelabaldacchino@gmail.com

LA UNIÓN DE LA ENERGÍA Y EL DEBATE SOBRE EL GASODUCTO

1. La Unión de la Energía es un proyecto beneficioso tanto para los Estados miembros como para los servicios públicos y los ciudadanos, pues:

políticamente, propone, por primera vez, un marco cohesionado y coherente para alcanzar cinco objetivos que se refuerzan mutuamente y ofrece una mejora de la rendición de cuentas y de la transparencia (el Informe sobre la Unión de la Energía supervisa el proceso). Asimismo, refuerza el papel de las instituciones europeas supranacionales (Comisión, Parlamento, Agencia Reguladora) frente a las intergubernamentales.

económicamente, mediante el MIE y la apertura de mercados nacionales, ya ha aumentado el bienestar de los ciudadanos, la mejora de la eficiencia y la resistencia general del sistema. La Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER) ha calculado las mejoras de la eficiencia derivadas de las operaciones regionales del mercado de la electricidad frente a los mercados nacionales aislados; los mercados minoristas son más dinámicos y ofrecen más opciones a los ciudadanos; los precios del gas se encuentran en un proceso de convergencia en el mercado del gas de la UE y los precios mayoristas de la electricidad están descendiendo. De hecho, los precios minoristas de la electricidad, lastrados por los impuestos y gravámenes nacionales de energía, siguen siendo una cuestión pendiente.

2. Hoy en día es un proceso irreversible, pues:

una serie de reglas y normas europeas ya han establecido una base normativa sólida para un mercado único de la energía (el *software* de la Unión de la Energía), se han construido infraestructuras de enlace y está previsto avanzar aún más (el *hardware* de la Unión de la Energía), aunque la financiación es un tema crítico y puesto que se trata de un proceso a largo plazo, llevará su tiempo.

3. El debate del gasoducto

La construcción de un nuevo gasoducto Nord Stream 2, que doblaría la capacidad del transporte directo de gas de Rusia a Alemania, parece haber eludido las mismas normas del tercer paquete energético de la UE que, pocos meses antes, pusieron fin al proyecto South Stream. Las reacciones fueron polifacéticas e incluso cuestionaron el valor y la viabilidad del proyecto de la Unión de la Energía.

De hecho, el gasoducto representa una de las numerosas piezas del puzle, que se debe tener en cuenta tanto desde el punto de vista político como económico. Ni comprometerá indefinidamente el proyecto de la Unión de la Energía ni mejorará la seguridad del suministro de la UE.

Política: La UE y Rusia claramente comparten necesidades de energía complementarias; no obstante, los acuerdos bilaterales debilitan la estrategia de la Unión de la Energía y la sostenibilidad política/económica de la estrategia de la UE de equilibrar las regiones septentrionales y meridionales. El sistema de gasoductos en alta mar que se extiende de Rusia a Alemania tendrá capacidad para transportar 55 000 millones de metros cúbicos de gas natural al año hasta Europa, o casi la mitad de lo que exporta Gazprom a Europa. Representa una alternativa al gasoducto «Brotherhood» (de Ucrania a la frontera con Eslovaquia) y, especialmente, en un tiempo en el que el mercado está impulsado por la demanda, compite con rutas de gas alternativas del Corredor Meridional y fuentes de suministro de gas alternativas. Cómo se ajusta este proyecto a la estrategia de la Unión de la Energía y al deseo de reducir la dependencia energética sigue sin quedar claro.

Economía: la dependencia externa de la UE probablemente aumentará a medio plazo (2016-2020); no obstante, dado que se prevé un exceso de oferta del mercado global del gas (y del petróleo), Rusia y Estados Unidos podrían participar en una guerra de precios del gas para asegurar mayores cuotas de mercado en la UE. Esto podría pasar ya en 2016, cuando se envíen los primeros pedidos de GNL a Europa, después de una nivelación inesperada de los precios del mercado del gas del Pacífico y de Europa.

Por primera vez tras décadas, prevalecerá un mercado del gas condicionado por la demanda – la UE como mercado integrado, podría explorar opciones que no tendrían el mismo efecto si cada Estado miembro lo hiciera por separado. Estos dependen del GNL de Australia, de Estados Unidos, del Mediterráneo y de África, frente a los gasoductos de Rusia y de la región meridional y de Oriente.

¿Supondría el Nord Stream 2 realmente un valor añadido? A pesar de que la Comisión y los Estados miembros siguen manteniendo posturas diferentes en cuanto a la viabilidad de este gasoducto, independientemente del tercer paquete energético de la UE y de que en 2015 solamente se utilizó la mitad de la capacidad del Nord Stream 1, una temporada abierta permitiría poner a prueba el clima del mercado.

Por último, los Estados miembros se beneficiarían de apostar conjuntamente por una economía ecológica y por una revolución tecnológica, en lugar de competir por combustibles fósiles externos, y la UE tendrá mucho que ganar en términos de crecimiento económico. No obstante, se plantea una pregunta esencial: aunque las bases normativas de la Unión de la Energía están desarrollándose y muchas de ellas ya se han aplicado, las estrategias de política

energética relativas a la selección de los combustibles y a las importaciones son competencia nacional y hasta ahora no están coordinadas. ¿Darán los Estados miembros un salto político hacia adelante por una política energética común de la UE? En este marco, el presupuesto de la UE destinado a las inversiones en energía es decisivo.

Valeria Termini

**Comisario de la Autoridad Italiana para la energía eléctrica,
gas y sistema hídrico (AEEGSI)**

EFICIENCIA ENERGÉTICA: EL TERCER PILAR DEL PAQUETE SOBRE LA UNIÓN DE LA ENERGÍA

- El paquete de 2020 es un conjunto de disposiciones legales vinculantes destinadas a garantizar que la UE cumpla sus objetivos en materia de clima y energía para el año 2020: reducir un 20 % las emisiones de **gases de efecto invernadero** (con respecto a los niveles de 1990), obtener el 20 % de la energía de la UE de fuentes **renovables** y mejorar en un 20 % la **eficiencia energética**.
- Gracias a la posición dominante de la UE en las conferencias de las partes y a la atención que se le ha prestado a la combinación de energía primaria, se ha debatido mucho sobre la reducción de CO₂ y sobre la energía renovable, sin embargo, la cuestión de la eficiencia energética ha quedado en segundo plano y ha tenido menor visibilidad a pesar de ser un objetivo continuo. Entre 2009 y 2014 se adoptaron varios actos legislativos con el fin de cumplir los objetivos de la UE para 2020 y mejorar en un 20 % la eficiencia energética (la Directiva relativa a la eficiencia energética, la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios, la Directiva relativa al etiquetado energético y la Directiva relativa al diseño ecológico).
- Hay varias razones por las que la eficiencia energética constituye un debate diferente y menos visible:
 - No concierne a empresas energéticas sino más bien a todos los demás sectores que utilizan energía (las industrias tradicionales de alto consumo energético como el sector de la calefacción y refrigeración, el aislamiento, la construcción, los fabricantes de aparatos eléctricos, etc.).
 - A menudo se trata de industrias locales o regionales frente a las grandes empresas energéticas globales y multinacionales. Además de ser locales, las empresas de calefacción y refrigeración a menudo son sociedades de interés económico público, propiedad de municipios locales o regionales.

- Estas industrias están más cerca de la elección de los ciudadanos, sin embargo, a excepción de los bienes de consumo inmediato, la duración de vida de los productos y de las soluciones es larga (sector de la vivienda).
- En las dos últimas décadas, las soluciones inteligentes basadas en TIC han demostrado ser una forma muy eficaz de optimizar el consumo de energía.
- En la Comisión Europea existen responsabilidades compartidas entre diferentes direcciones generales: DG Energía, DG Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes, DG Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías, DG Investigación e Innovación.

En 2015, el diputado al Parlamento Europeo Marek Józef Gróbarczyk emitió un informe titulado «Hacia una Unión Europea de la Energía» (2015/2113(INI)), al que le siguió un nuevo informe del diputado al Parlamento Europeo Markus Piper (PPE) sobre el Informe de aplicación sobre la Directiva relativa a la **eficiencia energética** (2015/2232(INI)), con el objetivo de presionar a la Comisión a que revisara la Directiva y alentara a los Estados miembros a tomar medidas. Los puntos principales son:

- No todos los Estados miembros de la UE han realizado esfuerzos
 - Los precios europeos de la electricidad para los clientes industriales y comerciales de tamaño medio y los consumidores privados se sitúan entre los más altos del mundo;
 - Veinticuatro Estados miembros han hecho uso de la posibilidad de recurrir a medidas alternativas al régimen obligatorio de eficiencia energética (artículo 7) y dieciocho Estados miembros han preferido las medidas alternativas a la cuota de saneamiento (artículo 5); lamenta que siete Estados miembros no hayan introducido todavía auditorías energéticas (artículo 8);
 - El Tribunal de Cuentas ha criticado la falta de eficacia de algunos proyectos de eficiencia energética desarrollados con el apoyo de los Fondos Estructurales de la Unión (2007 a 2013); pide que se mejoren las directrices y se intensifique la supervisión por parte de la Comisión con el fin de optimizar el uso de los Fondos Estructurales y de Cohesión.
- La eficiencia energética debe ser eficiente desde el punto de vista administrativo
 - Los consumidores, las empresas y las administraciones públicas en el sector de la energía se ven sometidos a aproximadamente 2 000 obligaciones de información; lamenta que sea el consumidor de la electricidad quien tenga que sufragar en última instancia los costes de un sistema de información excesivamente complejo; la Comisión responsable de la mejora legislativa debe examinar con mayor detalle en qué medida la competencia y el solapamiento entre las diferentes normativas energéticas de la Unión conducen a una pérdida de eficiencia y de eficacia legislativas y a un aumento de los costes para las administraciones, las empresas, la industria y los hogares;

La Directiva relativa a la eficiencia energética también podría funcionar como marco legislativo en este ámbito; opina que las medidas específicas y los criterios de eficiencia podrían integrarse en una serie de directivas en vigor (Directiva sobre los edificios) o en un requisito de etiquetado combinado (etiquetado de eficiencia energética, diseño ecológico, economía circular, mercado CE);

Se necesita mayor flexibilidad para alcanzar los objetivos de protección climática y de eficiencia de la Unión; reclama la «flexibilidad de objetivos» para los Estados miembros; considera que deberían preverse descuentos para los objetivos relacionados con el ahorro energético o el aumento de la cuota de las fuentes de energía renovables (artículo 3 de la Directiva relativa a la eficiencia energética), por ejemplo cuando se hayan superado los objetivos de CO₂; la Directiva relativa a la eficiencia energética debe adaptarse en consonancia con los objetivos de protección climática de la Unión para 2030.

- Sensibilización

Debe realizarse un intercambio de ideas entre los Estados miembros sobre las obligaciones de ahorro y los planes relativos a la construcción y el saneamiento de edificios (artículos 4, 5, 6 y 7) con miras a aplicar con mayor diligencia los actuales instrumentos en vigor (incentivos fiscales, programas de apoyo, modelos de contrato); pide que la Comisión formule directrices para la elaboración de futuros planes nacionales;

Las auditorías energéticas para las empresas son un medio probado para impulsar la eficiencia energética; pide que se proceda a una definición uniforme y al cumplimiento de los criterios establecidos en el artículo 8 (definición del concepto de «pyme», auditorías, supresión de la doble certificación de las estructuras empresariales transfronterizas);

Es necesario que la Comisión elabore un enfoque estratégico dirigido a aumentar el conocimiento de los nuevos progresos técnicos (en lo que se refiere, entre otros muchos aspectos, a los refrigerantes, la iluminación, el aislamiento, los termostatos, la medición y el acristalamiento).

Ahora corresponde a la Comisión elaborar una Comunicación para revisar la Directiva y motivar a los gobiernos a avanzar más allá de 2020, proporcionando una hoja de ruta hasta 2030. Una cuestión importante es determinar si es necesario adoptar un enfoque lineal y solicitar una mejora del 30 % para 2030 o si el objetivo debe aumentarse a un 40 %, como en el caso de las energías renovables. No será fácil ya que los elevados precios de la energía no favorecen el progreso y que, además, las palabras de los Estados miembros no siempre van seguidas de acciones. Sin embargo, si nos tomamos en serio la tarea de proporcionar un futuro sostenible y resistente para la UE, debemos seguir el camino de la eficiencia a fin de crear nuevas formas para conseguir que las empresas de la UE sigan siendo competitivas a escala mundial, garantizar el empleo y el crecimiento, y hacer que la UE siga siendo un lugar idóneo en el que vivir, trabajar y soñar. Es necesario recordar que la cantidad de energía que

podríamos ahorrar equivale a la capacidad de la mayor ruta de importación de energía.

Edit Herczog

S&D, Bélgica, (2004-2014)

mrs.edit.herczog@gmail.com

LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA Y LAS RELACIONES CON LOS PAÍSES DE FUERA DE EUROPA PRODUCTORES DE ENERGÍA

La Unión tiene un problema que resolver en el ámbito de su política exterior, un problema que también se refleja en su política energética. El problema es que cada Estado miembro tiene sus propias políticas para los dos ámbitos y resulta complicado establecer una política común. El intento de combinar la política ambiental y la prioridad en materia de energía constituye una complicación adicional.

A mi parecer, la Unión debe decidir si quiere resolver la cuestión del cambio climático, con independencia de su coste, o si quiere mantener las luces encendidas. El acercamiento europeo al respecto consiste en un compromiso que intenta alcanzar ambos objetivos, con el riesgo de no lograr ninguno de los dos.

Desde hace un tiempo la Unión depende de la energía importada. Importamos más del 50 % de nuestra energía y las importaciones continúan aumentando, por lo que somos muy dependientes. Es cierto que podemos permitirnoslo gracias a la venta de bienes y servicios a terceros países, pero siempre y cuando estén dispuestos a vendernos sus recursos.

Es evidente que el objetivo de la política exterior debería ser la protección de nuestras fuentes de suministro energético y el mantenimiento de buenas relaciones comerciales con los países propietarios de los recursos que necesitamos. No obstante, la existencia de problemas al tratar con algunos de esos países es también una verdad incómoda, en parte porque otra prioridad de la Unión es la protección de los derechos humanos.

También existen motivos de carácter histórico y geopolítico que pueden ser fuente de preocupación y que varían de un Estado miembro a otro. Polonia y Finlandia son plenamente conscientes de la presencia, al este, de un estado de grandes dimensiones, sucesor de la entidad política que dio lugar a la creación de la OTAN. Los Balcanes tienen una preocupación similar, probablemente generada por su gran dependencia de la energía importada del país citado.

Por otra parte, los países de Europa occidental podrían tener prioridades diferentes en materia de política exterior, debido a sus relaciones con los países francófonos de África del Norte y

con los países de la Commonwealth, por no mencionar las relaciones comerciales con el resto del mundo.

Es evidente que, en lo relativo a los combustibles fósiles, se depende de Rusia, Oriente Medio y África del Norte. Es necesario tener en cuenta, además, que todos ellos son socios comerciales problemáticos, a pesar de que necesitan continuar vendiendo sus recursos. Y que no hay muchos socios comerciales del tamaño de la Unión.

Así pues ¿cuál puede ser la solución a esa situación? Lo ideal sería que la Unión redujera o eliminara su dependencia de las importaciones. Del dicho al hecho hay un buen trecho, y no es algo que pueda ocurrir en un plazo próximo. La alternativa es buscar otras fuentes de aprovisionamiento. De nuevo, del dicho al hecho hay un buen trecho. No obstante, las perspectivas no son del todo negativas.

El primer aspecto a tener en cuenta es el desarrollo de la energía renovable dentro de la Unión. Aunque pueda cuestionarse el hecho de que sean eficientes en términos de costes y eficiencia energética, en la actualidad una buena parte del suministro eléctrico de la Unión proviene de fuentes de energía renovables y, naturalmente se trata de energías autóctonas.

El segundo aspecto a tener en cuenta, vinculado con el primero, tiene que ver con la eficiencia energética y el ahorro energético. En las últimas décadas, la intensidad energética está mejorando. La intensidad energética se mide por la cantidad de energía necesaria por unidad de PIB (producto interior bruto). Así pues, una intensidad menor corresponde a una mayor eficiencia. Este proceso está en curso.

El ahorro energético es una cuestión diferente, porque prevé la utilización de menos energía en general, y resulta difícil cuando la economía continúa creciendo. Sin embargo, podemos ahorrar energía de muchos modos, utilizando las nuevas tecnologías o las tecnologías inteligentes. También este es un proceso interno destinado a reducir el consumo de energía.

Desgraciadamente, las energías renovables, la eficiencia y el ahorro energéticos no bastan para satisfacer las necesidades energéticas. Mientras no inventemos tecnologías sustitutivas, deberemos seguir produciendo electricidad y conduciendo vehículos de motor. Bajo mi punto de vista, la mejor fuente para obtener una gran masa de energía es la electricidad nuclear: Es necesario un esfuerzo común para sustituir e incrementar su capacidad, porque esta tecnología depende mucho menos de los combustibles importados, como el carbón, el gas o el petróleo.

Pero hasta que estas iniciativas den sus frutos, debemos confiar en los diplomáticos de la Unión para mantener buenas relaciones con los vecinos cercanos de quienes en la actualidad importamos combustible, en particular petróleo y gas natural, o incluso convencer a los Estados Unidos para que exporten grandes cantidades de gas de esquisto y petróleo.

Giles Chichester
Reino Unido

EPP (1994 - 2009)

ECR (2009-2014)

gbchichester@gmail.com

ENERGÍA: UN VISTAZO AL PASADO Y UNA ESTIMACIÓN PARA EL FUTURO

Cuando se formó la Comisión de Energía e Investigación, tras las primeras elecciones por sufragio directo en 1979, el principal problema al que tuvo que enfrentarse fue el aumento del coste de las importaciones de petróleo. El comisario de energía informaba en cada reunión del impacto en la balanza de pagos de los entonces nueve Estados miembros. Actualmente, casi cuarenta años más tarde, la caída de los precios del petróleo y el gas afecta especialmente a la planificación y la previsión energéticas a corto plazo.

Antes de empezar a formar parte del Parlamento, trabajaba en la industria del carbón británica, ahora reducida a un pequeño número de explotaciones mineras a cielo abierto. Pero, en términos generales, el uso del carbón ha aumentado. En 1979, la cuestión del calentamiento global y la necesidad de limitar las emisiones de dióxido de carbono aún no eran motivo de preocupación. Si retrocedemos todavía más en el tiempo, hasta 1954, todavía conservo mis apuntes de la clase de geología de primero en los que anoté, según las explicaciones del profesor, que no había fuentes de petróleo ni de gas relevantes en el Mar del Norte. ¡Cómo cambian los tiempos!

La energía era entonces, y en mi opinión sigue siendo en gran parte, sobre todo una cuestión relacionada con los procedimientos nacionales de toma de decisiones. Sin embargo, fue el impulso político dirigido a reducir las emisiones de dióxido de carbono el que más influyó en la elaboración de la política energética a escala europea. También se vieron considerablemente influenciados los aspectos de la investigación y el desarrollo de la actividad del Parlamento. En su día fuimos testigos de los avances tecnológicos en materia de exploración y perforación que cambiaron drásticamente la disponibilidad del petróleo y el gas. La experiencia española en la utilización de la energía solar y eólica en las Islas Canarias impulsó un pensamiento más atrevido. El objetivo de reducir las emisiones de dióxido de carbono fomentó la actividad de captura de dióxido de carbono. No obstante, otro importante factor fue la creciente oposición al uso de la energía nuclear, a pesar de su baja huella de carbono.

La energía renovable pasó a ser, y continúa siendo, el quid de la cuestión. Los recursos presupuestarios aumentaron considerablemente para financiar el desarrollo de tecnologías solares y eólicas, además de fuentes geotérmicas e hidroeléctricas, así como la captura de dióxido de carbono. La eficiencia energética, en particular la pérdida de calor de los edificios y los sistemas de transmisión, también estaba incluida. Recuerdo un año en el que tuve

muchas dificultades, como portavoz del presupuesto de la Comisión de Energía e Investigación, para superar las objeciones de la Comisión y el Consejo ante el aumento de la financiación para las energías renovables.

A medida que la Unión fue creciendo, la voluntad de utilizar redes transnacionales para el gas y, especialmente, la electricidad fue en aumento. Compartir los recursos y la capacidad para hacer frente a las fluctuaciones de la demanda eran instrumentos útiles para garantizar la seguridad y la fiabilidad del suministro. También existía la posibilidad de limitar la capacidad general de producción de electricidad puesto que una escasez temporal en un país podía suplirse con una fuente limítrofe. Los progresos eran más bien lentos pero el objetivo sigue siendo válido y vale la pena desarrollarlo.

Es curioso pensar que cuando se introdujo el concepto del mercado interior la energía no se incluyó en la primera fase porque se consideró que era «demasiado difícil». Sin duda tuvieron lugar muchas angustiosas negociaciones cuando llegó el momento de acordar su posible inclusión. Aun así, las políticas nacionales son en gran parte dictadas por los recursos autóctonos, los acuerdos sobre el cambio climático, las actitudes hacia el uso de la energía nuclear, la aceptabilidad de la fracturación hidráulica y la voluntad de subvencionar elementos en la cadena energética.

El motor incuestionable de la política energética es la cuestión del cambio climático y su relación con las emisiones de dióxido de carbono. He de confesar que soy un poco escéptico en lo que respecta a este tema, aunque esto no quiere decir que esté en contra. Simplemente me resulta irritante que las definiciones de «energías renovables» y «ecológicas» hayan sido claramente elegidas por razones políticas para excluir el uso de la energía nuclear. Prefiero con diferencia usar el término «energías con baja emisión de carbono».

#

A pesar de las conferencias y los acuerdos internacionales que han tenido lugar desde Kioto, el consumo mundial de combustibles fósiles (petróleo, gas y carbón) ha aumentado enormemente desde la fecha de base, 1990: el petróleo en un 40 %, el gas y el carbón en un 80 %. Sin embargo, todavía hay más de mil millones de personas en el mundo que no disponen de electricidad y un número aún mayor sin acceso a un suministro energético adecuado. A la presión derivada de la futura demanda habría que añadir las necesidades de la industria, la ejecución del deseado incremento del transporte y el crecimiento demográfico esperado. Las medidas de eficiencia energética facilitarán sin lugar a dudas la futura demanda, pero no se puede estar seguro de que éstas, y las nuevas fuentes de energía alternativas que están por venir, permitirán alcanzar los objetivos deseados.

Según la situación actual, al menos en la Unión Europea, dos requisitos serán determinantes para las futuras fuentes de energía: una baja emisión de carbono y un coste reducido. El futuro energético dependerá, como en el pasado, de la innovación y la evolución tecnológica. El tiempo responderá a las actuales incertidumbres en cuanto a la durabilidad de los aerogeneradores, tanto terrestres como marítimos, y de los paneles solares. Los avances en

materia de la capacidad y la duración de las baterías probablemente darán lugar a la desaparición de los vehículos de gasolina y gasóleo.

He observado que Rusia y China están aplicando políticas agresivas en la exportación de sus tecnologías nucleares. También se vislumbra en el horizonte la creación de centrales flotantes en alta mar y pequeños reactores modulares. Los factores de fiabilidad, disponibilidad y coste serán cruciales en la futura batalla entre la energía nuclear y otras fuentes energéticas con baja emisión de carbono.

Sin embargo, la Unión Europea dispone de un arma que influirá considerablemente en el futuro desarrollo económico, esto es, el potencial de sus programas de investigación, innovación, demostración y desarrollo. Son estos programas, mucho más que nuestra capacidad para adivinar el futuro, los que permitirán garantizar que la energía en sus diversas formas sea suficiente, asequible y aceptable desde el punto de vista medioambiental.

Gordon Adam

PES, Reino Unido, (1979-2004)

gordonjadam@aol.com